

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 1
SERVICIOS DE OPERACIÓN Y GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD
AGROALIMENTARIA DE TUDELA

Tras informar del resultado de la calificación del sobre 1 en PLENA, siendo las 13:30 horas del día 18 de noviembre de 2024, se procede a la apertura del sobre 2 "Criterios cuantificables mediante fórmulas" a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

El día 19 de noviembre de 2024, según lo dispuesto en la estipulación 15 de las Condiciones Regulatoras, se constituye la mesa de contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Presidenta suplente: Olga Ruiz Sánchez (Directora Financiera CAT)
- Secretaria: Sara Lizarraga Urzay (Personal licenciado en Derecho CPEN)
- Vocal suplente: Juan Barberán González (Director compras CPEN)

A continuación, de conformidad con lo dispuesto en la estipulación 19 de las Condiciones Regulatoras, se procede a la calificación de las propuestas, conforme a la estipulación 21 de las Condiciones Regulatoras:

1. Precio (25 puntos)

VEOLIA

El precio total ofertado, conforme a la estipulación 21 de las Condiciones Regulatoras es 2.782.073,86 €, sin embargo, el precio unitario ofertado para 2025 es de 539.970,76 €, superior al precio máximo de licitación para dicha anualidad, fijado en 536.038,57 €.

Al venir el precio ofertado determinado por el desglose de precios unitarios por anualidad, ninguno de los precios unitarios ofertados puede ser superior a los valores máximos de licitación, tal y como se establece en la estipulación 7 y 18 de las Condiciones Regulatoras.

En consecuencia, **la mesa acuerda su exclusión.**

EDS

El precio total ofertado, conforme a la estipulación 21 de las Condiciones Regulatoras, es de 2.683.631,00 €, lo que supone un 5,70 % de baja.

Al haber resultado admitidas dos ofertas, en aplicación de la estipulación 20 de las Condiciones Regulatoras, la oferta no es inferior en más de 25 unidades porcentuales a la otra oferta, ni inferior al presupuesto base de licitación en más de 12,5 unidades porcentuales, luego no tiene la consideración de oferta anormalmente baja.

La b max ofertada es del 6%, inferior al 12,5% establecido en el criterio de valoración, luego la fórmula a aplicar es:

$$P_i = 25 \cdot B_i \cdot 8$$

La propuesta obtiene una puntuación de 11,40 puntos

EULEN

El precio total ofertado, conforme a la estipulación 21 de las Condiciones Regulatoras, es de 2.675.068,15 €, lo que supone un 6,00 % de baja.

Al haber resultado admitidas dos ofertas, en aplicación de la estipulación 20 de las Condiciones Regulatoras, la oferta no es inferior en más de 25 unidades porcentuales a la otra oferta, ni inferior al presupuesto base de licitación en más de 12,5 unidades porcentuales, luego no tiene la consideración de oferta anormalmente baja.

La b max ofertada es del 6%, inferior al 12,5% establecido en el criterio de valoración, luego la fórmula a aplicar es:

$$P_i = 25 \cdot B_i \cdot 8$$

La propuesta obtiene una puntuación de 12,01 puntos

2. Incremento de horas contratadas adicionales al nivel de servicio (5 puntos)

Se otorgarán 5 puntos si se presenta una declaración responsable por la cual la empresa licitadora se compromete a, en caso de resultar adjudicataria, poner a disposición de CAT 100 horas adicionales al nivel de servicio contratado para trabajos de contingencia o emergencia tales como reparaciones en rack en fines de semana, fugas de vapor, trabajos en los que se requiera más mano de obra de la contratada o cualquier otra necesidad extraordinaria, fuera del alcance del servicio que CAT demande, de conformidad con las Condiciones Técnicas.

En caso contrario, 0 puntos.

EDS

Presenta ANEXO V con el compromiso afirmativo de realizar 100 horas adicionales: **5 puntos**

EULEN

Presenta ANEXO V con el compromiso afirmativo de realizar 100 horas adicionales: **5 puntos**

3. Criterio ambiental: Puesta a disposición de vehículo CERO emisiones (5 puntos)

Se otorgarán 5 puntos si se presenta una declaración responsable por la cual la empresa licitadora se compromete a, en caso de resultar adjudicataria, poner a disposición del personal para sus desplazamientos en el interior y alrededores de la Ciudad Agroalimentaria de Tudela, estando a disposición exclusivamente para este fin durante las 24 horas del día, un vehículo con etiqueta ambiental CERO emisiones con una carga mínima de transporte de 500 kg.

En caso contrario, 0 puntos.

EDS

Presenta ANEXO VI con el compromiso afirmativo de Puesta a disposición de vehículo cero emisiones: **5 puntos**

EULEN

Presenta ANEXO VI con el compromiso afirmativo de Puesta a disposición de vehículo cero emisiones: **5 puntos**

4. Seguridad y Salud, Gestión de Calidad y Medioambiente (15 puntos)

La integración de un sistema de gestión de la calidad en los procesos a desarrollar por parte del equipo de trabajo está relacionada y redundante implica una reducción de riesgos en un mejor una mayor calidad en los servicios a prestar dada la relevante exigencia en cuanto a la organización de la documentación, hitos a cumplir, sistemática en la organización de reuniones, etc.

Por tanto, se valorará la disposición de un certificado en vigor que acredite que la entidad licitadora dispone de:

Un sistema de gestión de Seguridad y Salud, tipo ISO 45001 o equivalente, emitido por un organismo de acreditación: 5 puntos.

EDS

La entidad presenta certificado ISO 45001 en vigor: **5 puntos**

EULEN

La entidad presenta certificado ISO 45001 en vigor: **5 puntos**

Un sistema de gestión de la calidad, tipo ISO 9001 o equivalente, emitido por un organismo de acreditación: 5 puntos.

EDS

La entidad presenta certificado ISO 9001 en vigor: **5 puntos**

EULEN

La entidad presenta certificado ISO 9001 en vigor: **5 puntos**

Un sistema de gestión de la calidad, tipo ISO 14001 o equivalente, emitido por un organismo de acreditación: 5 puntos.

EULEN

La entidad presenta certificado ISO 14001 en vigor: **5 puntos**

EULEN

La entidad presenta certificado ISO 14001 en vigor: **5 puntos**

RESUMEN Y CLASIFICACIÓN FINAL

A continuación, se procede a realizar el resumen de puntuación y clasificación final, considerando la puntuación obtenida en el sobre 1 y sobre 2 para todas las entidades licitadoras admitidas:

	<u>EDS</u>	<u>EULEN</u>
Estructura organizativa medios adicionales	21	21,25
Propuesta formativa	12,5	13,5
Precio	11,40	12,01
Incremento horas	5	5
Criterio ambiental	5	5
Seguridad y salud, gestión de calidad y medioambiente	15	15
TOTAL	69,90	71,76

La oferta que mayor puntuación obtiene es la presentada por **EULEN**.

Por todo ello, la mesa de contratación acuerda:

- Excluir a VEOLIA, facultando a la secretaria de la Mesa de Contratación para la remisión de dicha notificación.

- Solicitar a EULEN la documentación recogida en la estipulación 22 de las Condiciones Reguladoras, indicando que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso de que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, elevará la propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la mesa de contratación realizará una nueva propuesta de adjudicación a la empresa licitadora siguiente a aquella, que haya obtenido mayor valoración entre el resto de ofertantes.

No habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la calificación del sobre 2.

Pamplona, a 19 de noviembre de 2024

Firma la Mesa de Contratación:

RUIZ
SANCHEZ
OLGA -
52444489G

Firmado digitalmente por
RUIZ SANCHEZ
OLGA - 52444489G
Fecha: 2024.11.19
16:07:25 +01'00'

Olga Ruiz Sánchez (CAT)

BARBERAN
GONZALEZ
JUAN -
26494876A

Firmado digitalmente por
BARBERAN GONZALEZ JUAN
- 26494876A
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-264948
76A, givenName=JUAN,
sn=BARBERAN GONZALEZ,
cn=BARBERAN GONZALEZ
JUAN - 26494876A
Fecha: 2024.11.19 13:02:24
+01'00'

Juan Barberán González (CPEN)

LIZARRAGA
URZAY
SARA -
73459279Q

Firmado digitalmente por
LIZARRAGA
URZAY SARA -
73459279Q
Fecha: 2024.11.19
13:15:32 +01'00'

Sara Lizarraga Urzay (CPEN)